



## Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL – VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/374/2022	ADL17I089	06-03-2023
Código de verificación electrónica 270Y4V0M4H0B734017KJ		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 6 de marzo de 2023, para la contratación de **1 ALUMNO/A-PARTICIPANTE** en la especialidad "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería", plaza vacante dentro del Programa **JOVEN OCÚPATE 2022/2023** del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 11:30 horas del citado día, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 2022, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez  
Secretaria: Verena Vázquez Fernández  
Vocales: Juan Martínez Martínez  
Rafael Rodríguez Álvarez  
Noelia Díaz Rozas

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas por Resolución de la Concejala delegada del área de economía, desarrollo local y régimen interior de fecha 10 de febrero de 2023, el sistema de acceso será el de concurso mediante baremo de circunstancias personales, procediendo por la comisión de selección al examen de la documentación aportada por cada aspirante.

Segundo.- De acuerdo con la base décima, en primer lugar tendrán preferencia las personas aspirantes que no hayan finalizado la ESO. A quienes cumplan el **criterio de no tener superada la ESO** se otorgará puntuación atendiendo a la edad (a más edad más puntuación), al tiempo en situación de desempleo, a tener la condición de víctima de violencia de género así como discapacidad, resultando las siguientes:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN CONCURSO
1	Álvarez Busto Daniel	***8680**	1
2	Castiñeira Sánchez Thalia María	***1627**	4
3	Echevarría Arias Pablo	***6826**	1
4	Fernández Noriega Christian	***6657**	3
5	Gago Sampedro Guillermo	***6795**	1
6	Matorra Amorín Daniel	***7411**	Estudios de ESO
7	Menéndez Hernández Manuel Ángel	***0037**	3
8	Oubihi Yassine	***8104**	3
9	Peque Berrocal Adrián	***7503**	1
10	Santiago Martínez Jorge	***6599**	5

Tercero.- En base a los criterios prioritarios y a la puntuación obtenida, la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor del aspirante **Jorge Santiago Martínez** al haber obtenido la puntuación más alta.



**CORVERA DE ASTURIAS**

Cuarto.- Asimismo, se formará **bolsa de empleo** a los efectos de sustituciones en caso de que los titulares de las plazas del programa causasen baja en el mismo.

Para establecer el orden de la bolsa de empleo, existiendo empate de varios aspirantes en puntuaciones, según las bases reguladoras (punto segundo, base décima), por la comisión de selección se procede al desempate, en primer lugar, por el criterio de empadronamiento en Corvera y en segundo lugar por el tiempo en desempleo según informe de vida laboral. En alguno de los casos al no poder desempatar según este segundo criterio, al no haber estado el aspirante de alta en la Seguridad Social, el tiempo de desempleo se computa desde el cumplimiento de los 16 años (edad mínima de trabajo).

- 1º Thalía María Castiñeira Sánchez
- 2º Manuel Ángel Menéndez Hernández
- 3º Yassine Oubihi
- 4º Christian Fernández Noriega
- 5º Daniel Álvarez Busto
- 6º Pablo Echevarría Arias
- 7º Adrián Peque Berrocal
- 8º Guillermo Gago Sanpedro
- 9º Daniel Matorra Amorín

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Quinto.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose el plazo de dos días hábiles para efectuar alegaciones.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 12:45 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández

LOS/AS VOCALES

Juan Martínez Martínez

Rafael Álvarez Rodríguez

Noelia Díaz Rozas